

ANEXO CONVOCATORIA

15/2024

RENGLONES

| Renglón | Especificación Técnica | Imagen |
|---------|--|--------|
| 1 | <p>Especificaciones técnicas: Medidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 43 cm x 32 cm x 25 cm. Incluye etiqueta identificatoria con Código de barras, bolsa interna de Polietileno y precintos de seguridad. • Las medidas son excluyentes | |
| 2 | | |
| 3 | <p>Especificaciones técnicas: Corresponde al alta de la caja, la mano de obra necesaria para su manipulación y el ingreso de la caja a la estantería correspondiente</p> | |
| 4 | <p>Especificaciones técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valor por un flete x hasta 4600 cajas a transportar desde el proveedor actual a sede del proveedor adjudicado. <p>A modo informativo se detallan los domicilios de los depósitos del proveedor actual:</p> <p>Lugar Dirección Localidad Provincia Código Postal Garín 1 y 2 Ruta Panamericana KM 37,5 Garín Buenos Aires 1619 Fleming Av Fleming 2190 Munro Buenos Aires 1605 Quilmes Unamuno 2095 Quilmes Buenos Aires 1879 Pacheco 1, 2, 3 y 4 Ruta Panamericana KM 31,5 Talar - Tigre Buenos Aires 1618 Patricios Diogenes Taborda 73 CABA Buenos Aires C1437 EFA Polo Logístico Sur Gral. Rivas 401 Avellaneda</p> | |

| Renglón | Especificación Técnica | Imagen |
|---------|--|--------|
| 4 | Buenos Aires 1870 | |
| 5 | <p>Especificaciones técnicas: Por tratarse de información que pudiera estar comprendida en los términos de la Ley 27.275, no podrá suspenderse el servicio, debiendo respetarse las condiciones detalladas en el presente. El servicio deberá comprender:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El manejo físico de los documentos o cajas; • La provisión por parte del Contratista de cajas; • La identificación de las cajas a través de la tecnología de códigos de barras autoadhesivos; • El rotulado de las cajas a través de formularios pre-establecidos. La información que contienen los formularios pre-establecidos son los que alimentaran la base de datos informática que relacione el contenido de las cajas con dichas cajas, así como la ubicación física de las mismas; la sistematización deberá ser con doble tipeo ciega, para eliminar el margen de error en la carga de datos. • El acceso a dicha base de datos, con disponibilidad WEB (con los niveles de seguridad y directivas emanadas por el Cliente - ej. Certificados Digitales, Encriptación SSL, autenticación PKI en la Intranet, usuario y Password, etc.), siendo posible realizar búsquedas ya sea por documento como por caja a localizar; reportes de uso, logs de control, etc; • La gestión completa para la conservación, localización, control y vigilancia de los documentos en guarda; • El servicio de consulta de los mismos por parte de esta Universidad Nacional en forma ilimitada. • Servicio de agua (Dec. 351/79 y su modificatorio), sistema de extinción de incendios aprobado por el departamento de bomberos, municipalidad o GCBA, según jurisdicción, departamento competente, sistema de detección y Circuito Cerrado de Televisión. • La guarda deberá ser realizada en un lugar apto para guarda de documentación. Deberá ser un ambiente seco, adecuado para la mejor conservación de los documentos en guarda, sin polvo ni insectos que puedan deteriorar los documentos propiedad de la UNSAM. El oferente deberá realizar una descripción detallada de las normas de seguridad que dispone, contemplando, pero no limitándose solamente a las enumeradas a continuación: control de incendios, plagas, eventos climáticos (ej. Inundaciones), acceso indeseado, seguridad física, etc. • El oferente deberá asegurar que bajo ningún motivo la información del cliente será compartida con la información de otras compañías a nivel de cajas. • El oferente deberá garantizar que las instalaciones de guarda se encuentran diseñadas exclusivamente para la actividad de administración y custodia de información y no son compartidas con ninguna otra actividad. • El oferente deberá indicar la localización de sus instalaciones y su nivel de acceso, especificando cuáles son las salidas alternativas y planes de emergencia. • El Oferente deberá describir las instalaciones de que dispone para prestar el servicio objeto de la presente, indicando si las | |

| Renglón | Especificación Técnica | Imagen |
|---------|--|--------|
| 5 | instalaciones y edificios cuentan con: <ul style="list-style-type: none"> - Habilitación otorgada por autoridad competente. - Sistema de extinción automática de incendio aprobado por Bomberos o autoridad competente, compuesto por sprinklers o rociadores ubicados al nivel del techo, en todos los niveles y pasillos, y dentro de las estanterías. - Red de hidrantes aprobado por Bomberos o autoridad competente en todos los niveles. - Circuito Cerrado de Televisión monitoreado y grabado las 24 hs. - Servicio de vigilancia las 24 hs. - Controles de accesos (individualización de las personas, registros, asignación de credenciales, etc.) - Instalación eléctrica monofásica y trifásica acorde a las normas vigentes en la materia. - Reserva de agua acorde con el volumen de cajas a administrar y según normas nacionales o internacionales. - Grupo electrógeno indicando autonomía | |
| 6 | Especificaciones técnicas: <ul style="list-style-type: none"> • Corresponde al movimiento de cajas y de consulta normal, entrega dentro de las 24 horas de solicitado. Son movimientos que incluyen costo por caja, egreso y reintegro | |
| 7 | Especificaciones técnicas: <ul style="list-style-type: none"> • Corresponde al movimiento de cajas de consulta urgente, entrega dentro de las 7 horas de solicitado. Son movimientos que incluyen costo por caja, egreso y reintegro. | |
| 8 | Especificaciones técnicas: <ul style="list-style-type: none"> • Corresponde al transporte de insumos, viaje de consulta normal entrega dentro de las 24 horas de solicitado hasta 35 cajas por viaje. | |
| 9 | Especificaciones técnicas: <ul style="list-style-type: none"> • Corresponde al transporte de insumos, viajes de consulta urgente y con entrega en el mismo día de solicitado de hasta 35 cajas por viaje | |
| 10 | Especificaciones técnicas: <ul style="list-style-type: none"> • Corresponde a una Base de datos de acuerdo a la lectura de códigos de barras. Se pone por parte de la empresa adjudicataria a disposición de la UNSAM un acceso web para realización de consultas. | |